

*Valladolid*

Lugar: Facultad de Ciencias, paseo de la Magdalena, sin número.

A las nueve horas: Los opositores cuyo primer apellido comience por las letras I a Q, ambas incluidas.

A las once horas: Los opositores cuyo primer apellido comience por las letras R a Z y A y B.

A las trece horas: Los opositores cuyo primer apellido comience por las letras C a H, ambas incluidas.

*Vizcaya*

Lugar: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, calle Eleano, 21, Bilbao.

A las nueve horas: Los opositores cuyo primer apellido comience por las letras I a Q, ambas incluidas.

A las once horas: Los opositores cuyo primer apellido comience por las letras P a U, ambas incluidas.

A las trece horas: Los opositores cuyo primer apellido comience por las letras V a Ch, ambas incluidas.

A las dieciséis horas: Los opositores cuyo primer apellido comience por las letras D a H.

*Zamora*

Lugar: Centro de Enseñanzas Integradas (antigua Universidad Laboral), avenida Generalísimo, sin número.

A las nueve horas: Los opositores cuyo primer apellido comience por las letras I a U, ambas incluidas.

A las once horas: Los opositores cuyo primer apellido comience por las letras V a H.

*Zaragoza*

Hora y lugares:

A las nueve horas: Universidad, Edificio Interfacultades, calle de San Francisco, sin número: Los opositores cuyo primer apellido comience por las letras I a O, ambas inclusive.

Facultad de Derecho: Los opositores cuyo primer apellido comience por las letras P a U, ambas inclusive.

Facultad de Filosofía y Letras: Los opositores cuyo primer apellido comience por las letras V a Z y A a Ch, todas inclusive.

Facultad de Ciencias: Los opositores cuyo primer apellido comience por las letras D a H.

**7677**

*RESOLUCION de 29 de abril de 1985, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, se anuncia convocatoria pública para proveer, con funcionarios destinados en Madrid y por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que a continuación se indican, concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario de la Presidencia.

Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportunos y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 29 de abril de 1985.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández Torrecilla.

*PUESTOS DE TRABAJO**Dirección General de la Función Pública*

Denominación: Jefe de la Sección de Plantillas Orgánicas de la Administración Institucional.

Dedicación: Exclusiva.

Nivel: 24.

Localidad: Madrid.

Requisitos mínimos: Pertenecer a los grupos A o B del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Formación y conocimientos prácticos en Informática.

Denominación: Vocal permanente de la Comisión Superior de Personal.

Dedicación: Exclusiva.

Nivel: 30.

Localidad: Madrid.

Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

**7678**

*RESOLUCION de 29 de abril de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, se anuncia convocatoria pública para proveer, con funcionarios destinados en Madrid y por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que a continuación se relacionan, concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario de la Presidencia.

Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno y harán constar detalladamente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 29 de abril de 1985.—El Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

*PUESTOS DE TRABAJO**Gabinete del Ministro*

Denominación: Secretario/a del Director del Gabinete del Ministro.

Dedicación: Exclusiva.

Nivel: 15.

Localidad: Madrid.

Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Dominio de mecanografía y taquigrafía, conocimientos en técnicas de archivo.

*Dirección de Medios de Comunicación Social*

Denominación: Jefe de la Sección Económica.

Nivel: 24.

Localidad: Madrid.

Requisitos mínimos: Pertenecer a los grupos B o C del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Méritos preferentes: Conocimientos de gestión económica-administrativa y actividad presupuestaria.

*Dirección General del Instituto Geográfico Nacional*

Denominación: Subdirector general de Producción Cartográfica.

Dedicación: Exclusiva.

Nivel: 30.

Localidad: Madrid.

Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**7679**

*ORDEN de 19 de abril de 1985 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios, puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Resolución y siendo necesaria su provisión con carácter urgente,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios con destino definitivo en Madrid (capital) los referidos puestos, cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirijan, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Director general del Servicio Exterior (Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid). Estas solicitudes expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar, siendo obligado consignar los siguientes:

- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Número de documento nacional de identidad.

- d) Domicilio y teléfono.  
 e) Cuerpo al que pertenece.  
 f) Número de Registro de Personal.  
 g) Destino actual.  
 h) Puesto de trabajo que solicita.  
 i) Título académico.  
 j) Puesto de trabajo que actualmente ocupa en la Administración y los anteriormente desempeñados.  
 k) Estudios, cursos realizados y conocimiento de idiomas.  
 l) Antigüedad en la Escala o Cuerpo en el que actualmente está integrado.

Se requerirá un amplio conocimiento de los idiomas francés e inglés, así como experiencia en el campo de las relaciones internacionales y en especial del derecho y práctica diplomática y consular.

Se podrá considerar mérito preferente estar prestando servicio en alguno de los servicios de este Departamento o en el exterior.

Las ofertas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado cuando no se encuentre persona idónea para el desempeño de la plaza entre los solicitantes de la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de abril de 1985.-P. D., el Subsecretario, Leoncio Gonzalo Puente Ojea.

Himo, Sr. Director general del Servicio Exterior.

#### RELACION QUE SE CITA

Subdirector general de Asuntos Internacionales de Seguridad. Nivel 30. Escala o Cuerpo del grupo A.

Subdirector general de Asuntos Internacionales de Desarme. Nivel 30. Escala o Cuerpo del grupo A.

Subdirector general de Extranjería Refugiados y Pasaportes. Nivel 30. Escala o Cuerpo del grupo A.

Inspector general de Servicios. Nivel 28. Escala o Cuerpo del grupo A.

Director de Convenios Bilaterales. Nivel 26. Escala o Cuerpo del grupo A.

Director de Cifra. Nivel 26. Escala o Cuerpo del grupo A.

Director de Participación. Nivel 26. Escala o Cuerpo del grupo A.

Director Jefe Sección Guardia Cifra. Nivel 24. Escala o Cuerpo del grupo A.

Director de Organismos Financieros y Regionales de Cooperación Económica. Nivel 26. Escala o Cuerpo del grupo A.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**7680** *RESOLUCION de 3 de abril de 1985, de la Subsecretaria, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartado 1, letra b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, se anuncia, mediante la presente convocatoria pública, la provisión por el procedimiento de libre designación de los puestos de Educador, cuya localización y nivel se indican a continuación:

Destinos	Nivel	Número de plazas
Albacete	14	1
Alicante, cumplimiento	14	2
Barcelona, hombres	15	1

Destinos	Nivel	Número de plazas
Barcelona, jóvenes	14	2
Bilbao	14	2
Cádiz	14	2
Cartagena	14	1
Ciudad Real	14	1
Córdoba	15	1
Huelva	14	1
Huesca	14	1
Jaén	14	1
Lerida I	14	1
Lerida II	14	2
Monterroso	14	1
Las Palmas	14	3
Málaga	15	2
Melilla	14	1
Nanclares de la Oca	15	3
Ocaña I	15	2
Pontevedra	14	1
Puerto de Santa María	15	1
Sevilla	15	1
Teruel	14	2
Valencia, hombres	15	1

Para poder optar a los anteriores puestos habrán de cumplirse los siguientes requisitos:

Ser funcionario de carrera de alguno de los siguientes Cuerpos: Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias y Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escala masculina.

Superar el correspondiente curso formativo-selectivo en la Escuela de Estudios Penitenciarios.

En las solicitudes, que deberán dirigirse al ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, deberán ordenarse todas las vacantes anunciadas a tenor de las preferencias de los candidatos.

Madrid, 3 de abril de 1985.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sanchez-Pescador.

**7681** *RESOLUCION de 1 de abril de 1985, de la Subsecretaria, por la que se convocan pruebas selectivas restringidas y libres para cubrir vacantes de Subalterno de la plantilla laboral de este Departamento.*

Tal como determinan los artículos 24 y 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y de conformidad con la oferta pública de empleo publicada como anexo II del Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, se convocan pruebas selectivas para acceso a las siguientes plazas de personal laboral subalterno, en turno libre y restringido de promoción interna:

Diez plazas para el turno restringido de promoción interna.  
 Cincuenta y siete plazas para el turno libre.

Las pruebas consistirán en un concurso-oposición cuyas bases se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ministerio de Justicia, calle San Bernardo, 45, planta 2.ª, y calle Reyes, 1, planta baja.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia, calle Reyes, número 1, dirigidas al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, en modelo que se acompaña a esta Resolución como anexo I, dentro de los quince días naturales a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

El primer examen tendrá lugar el día 25 de mayo.

Madrid, 1 de abril de 1985.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sanchez-Pescador.